

VALORACION

Notas

En este número:

Pensamiento del Centro Cultural Huánuco.
Serenata y Pendencia en San Pedro.
Un Huanuqueño de Antaño.
El Hombre frente a la Criminología y el Derecho Penal
Crítica y Semblanza de la Mujer en el Momento Actual
El Patriotismo y su sentido.
La Carretera a Provincias.
El Dr. Hermilio Valdizán.
Asociación de Exalumnos del Colegio Nacional Leoncio Prado.
Deportes, etc.

Dr. Carlos Sánchez Chiri Abogado
Dr. Enrique Bermúdez Abogado

Estudio: General Prado 505 Estudio: Dos de Mayo 947

Reservamos para el próximo número de "Valoración" el interesante artículo titulado "El Maestro", del señor Francisco Cantuarias, a quien agradecemos su gentil colaboración.

Agradecemos a la Asociación de Artistas y Aficionados de Lima (A. A. A.) por su atenta comunicación que dice de su simpatía y aplauso a la labor del Centro Cultural.

"Valoración" publicará toda colaboración de interés general que venga con altura en el pensamiento y corrección en el lenguaje. Solicita, además, un resumen de toda actividad institucional, para publicarlo.

Banco Popular del Perú

Establecido en 1899

Institución Netamente Nacional

Sucursal en Huánuco

Realiza toda clase de operaciones Bancarias.

«Valoración»

Huánuco, 27 de Julio de 1948

Pensamiento del Centro Cultural Huánuco

En el Día de la Patria, vale decir, en el Día de la Libertad, y en el ejercicio de este derecho conviene que expresemos nuestro pensamiento dentro del límite que nos sitúa nuestra propia actividad cultural.

Existe en Huánuco, en aparente actitud romántica frente a la cruda realidad muy 1948, que es producto de su historia misma, un grupo afanado en captar el espíritu colectivo con el objeto de descubrir su esencia y actuar de conformidad con sus aportaciones. Una de éstas ha hecho posible la existencia de un nuevo tipo social, que por cierto no se reduce al mero ente individualista, torpe, absorbente, negativo y egoísta, ni al sujeto diluido en la impersonalidad cuantitativa.

Este grupo, formado por individuos sociales, con personalidad definida, clara y distinta, heterogéneo en sus principios, intereses y actividades, sin embargo, tiene un punto de concordancia en el que se sueldan las inteligencias y voluntades, porque tiene sinceridad total. Tal punto de contacto está en el enunciado CULTURA; es decir, en un sistema coherente de ideas jurídicas, morales, artísticas, sociales, que forman el espíritu objetivo de los pueblos y hace que éstos puedan merecer la estimativa de quienes tienen idéntico sentido de proyección hacia los valores permanentes capaces de dar interés racional y humano a la vida misma. Y este es, precisamente, el afán del Centro Cultural Huánuco.

Sede de trasplante hispano, con todos los vicios y virtudes del caballero español, con glóbulos sanchistas y linfa quiijotesca, pero con mestizaje honorable que dió el producto vital y mental capaz de todas las empresas, Huánuco, tuvo en su clima y para su gente, el rumor del huerto, su paz conventual, y sus casonas señoriales, bellas y auspiciosas para las bien rentadas siestas. Así en el siglo XVI y los siguientes, se vivió con el lírico deicite de Amarilis, la Cristiada de Hojeda, y los remedos santillaneños de Aguilar y Córdova, cantor de nuestras églogas; la bizarría militar tuvo destacada ocupación al aprehender al fugitivo Hernández de Girón. Mas tarde, consecuentes con el romanticismo que invadió el mundo, y con nobles afanes de emancipación política, surgieron los precursores emotivos y arrojados, aparte de una legión de bravos que acompañaron al ideal sentó que culminó en 1821.

En adelante, no hemos estado huérfanos de episodios, ora en la defensa de la Patria, ora en la investigación científica y el ensayo literario. Hasta que aparecen los contagios del positivismo con formas imperantes en el espíritu liberal personalista, o del círculo engreído con fuerza centípete, hacia adentro: para sí o para los suyos. Y el fruto intrasendente está en todos los campos, particularmente en lo económico, que acá no sale de su órbita mezquina. Mal podría, pues llegar hasta la hermosa prestancia de la Cultura, que es emancipación de la ignorancia, adquisición de valores que se proyectan y resuelven en lo social.

En nuestros días nuestro yo está menos que en nosotros, en nuestro pueblo, esto es, en el conjunto de normas anónimas que actúan sobre nosotros: fuera de cada individuo hay una realidad que no es material, sino espiritual, y que por otra parte no es ningún sujeto individual. Esto no quiere de-

DE NUESTRO FOLKLORE.

Serenata y Pendencia en San Pedro

Por Nicolás R. Vizcaya



Manera de tradición de pueblo vaya la referencia que ahora, serenatas como las de antes, no hay. La presente relación tiene bastante de lo que hemos oído contar, algo de lo que vimos y escuchamos—pero ya no en su época de oro—y escasa fracción de nuestra propia experiencia, sin la parte pendenciosa se entiende.

Siendo una serenata un verdadero e intenso hecho emocional, las especulaciones imaginativas quedan chiquitas y sin bola, resultando, la relación más feliz bastante sobria. Aquí encaja bien eso de «quien pintar pudiera con tan diestra pluma» porque efectivamente, al menos para nosotros, puntualizada sea sin falsa modestia que la empresa es superior a nuestra habilidad.

Con todo, ahí va nuestra desaliñada contribución para el archivo folklórico de Huánuco. No queremos llevarnos a la otra lo que ha llegado a nuestra noticia de las cosas de antes. En última instancia, tal nuestro interés y consuelo.

No se sabe cuándo, cómo y

por quién, nuestros tradicionales barrios de Huallayo, San Pedro, San Juan o Izcuchoas, fueron rebautizados así: Huallayo vida, San Pedro pendencia, San Juan cuchillo e Izcuchoas dulce; quedando San Cristóbal, semi-moro. Indudablemente que en todos los barrios habían serenatas y por consiguiente pendencias, porque en ningún barrio dejaban de haber mujeres bellas y... dignas de las mejores serenatas y pendencias. Las razones del rebautismo de los barrios nombrados se están viendo claritas. Sin embargo, hay para cuatro y cinco capítulos interesantes. Si Dios nos dá vida y gracia (amén) algún día lo volaremos sobre el papel.

Importa sentir constancia clara y precisa que en las serenatas se escuchaban solamente yaravíes, chimayóes o estribillos y cáchuas. Ya a última hora han incorporado a nuestro léxico jaranero eso del chuaynito que, en verdad, no dice sabe explicarnos satisfactoriamente ni su origen ni significado, pues a nuestro típico chimayóe o estribillo—música lenta, no bailable y primo hermano de nuestra cáchua—

(Pasa a la pág. 8)

cir que el sujeto se diluya en la sociedad, ni pierda su personalidad, si la tiene. Al contrario, la suma y concordancia de ideales constantes y valederos, real, objetiva y humanamente, es el producto de fuerzas con vigor mental y de acción, dirigidas, orientadas y respetas para una sola finalidad: lograr el Bien Común, donde cada cual puede destacar según sea su positivo aporte de inteligencia, honradez y trabajo. Pero insistimos, los sujetos no son más que accidentes o modos de manifestación del espíritu objetivo, social, en una de cuyas zonas, acaso la más noble y desinteresada, está la Cultura.

Bien sabemos que vamos estructurando una nueva forma de vida. Nuestra capacidad dialéctica parece que ya tiene los elementos para llegar al sentido de nuestra acción, como personas necesitadas de cultura integral: para darse a esta colectividad que vive otro ritmo con plenitud de derechos, por lo menos idealmente. Quiénes, como son los que integran el Centro Cultural Huánuco y muchos más en esta hermosa tierra, tienen ética, emoción y verdad, sin cuentas con el pasado, pueden ofrecer sinceridad belleza y concimientos para que el espíritu objetivo, la Cultura de Huánuco, tenga un lugar en las obras y actos valederos que harán la grandeza del Perú.

F. R. T.

A. y M. Miloslavich S. A. Huánuco

CONCESIONARIOS



AUTORIZADOS

Señores Propietarios de
automóviles y camiones ¿Desean
viajan seguros? Hagan inspeccionar
periódicamente sus vehículos en la
moderna

“Estación de Servicios”



Contamos con maquinaria y herramientas de
presición, y con un personal especializado
en el ramo.



Oficinas y Estación de Servicios Jirón 28 de Julio 1061 y 1065
Teléfono No 35 -:- Apartado No 6.

UN HUANOQUEÑO DE ANTAÑO

Por Noé M. Castillo



UANDO yo era adolescente tuve ocasión de conocer muy de cerca al señor don Simón Gómez, personaje respetable; pero algo incomprensible por su carácter excéntrico.

Era entonces don Simón un señor venerable, de edad longeva, de estatura elevada, recia contextura y de rostro sereno.

Vestía ricos ternos de casimir inglés, guardando en su chaleco de fantasía valioso reloj de oro sujeto a una pesada cadena del mismo metal.

Usaba sombrero de paño afelpado y de copa alta, botines de charol y bastón de ébano con puño de marfil.

Pero la prenda que más llamaba la atención, cuando salía a la calle, era su negra y lujosa capa española con cuello de finísimo terciopelo y cordones trenzados que sostenían en sus extremidades, llamativas borlas de seda torzalada.

Hombre rectilíneo y austero no tuvo otra pasión que la del trabajo, teniendo en cuenta que éste dignifica y ennoblece.

Yo escuché de sus labios algunos episodios de su vida y varias anécdotas, como la de Florida Blanca y otras.

En su juventud habíase dedicado al comercio, habiendo hecho muchos viajes a la costa de donde traía el azúcar en campanas, a lomo de mula y el aguardiente de uva en grandes botijos de barro cocido.

En 1860 formó parte de la expedición organizada por don Antonio San Miguel para abrir el camino de Muña al Mayo.

Había desempeñado el cargo de Subprefecto de la Provincia y otros puestos públicos, siendo muy relacionado con lo más granado de la sociedad huanoqueña. Poseía muchas fincas en esta ciudad, algunas en Pano y varios fundos cacaleros en la montaña.

Pero la nota negra con que se le marcaba a don Simón era la de ser un hombre muy adinerado, pero mezquino, dando lugar esto a que la generalidad le señalara como a un Cresco; pero muy duro en gastar.

Muy al contrario don Simón era dadivoso con sus allegados y amigos, a quienes hacía ob-

sequios en la Pasena y otras ocasiones. Featejaba el castaño val haciendo plantar en el patio de su casa de la calle del Batán un árbol cargado de fruta, muñecos de pan, pañuelos y canastillas con galletas y confites, tratando con esplendidez a los convidados.

Un día que, como de costumbre, fuera a visitarlo su amigo el Dr. José Gaspar López, no encontrándolo en la sala de recepción, lo llamó varias veces, más como nadie respondiera, el visitante pasó de frente abriendo la puerta que daba al corredor interior y ¡la sorpresa! allí estaba don Simón contemplado en una mecha extendida en el piso una gran cantidad de monedas de oro, en su mayor parte águilas americanas.

Y se entabló el siguiente diálogo: —¿Qué haces Simón? — Ya lo ves, estoy ventilando estas PILTRAFAS para que no se olisquen y evitar así que me pase el antimonio. (1)

En una de las guerras civiles habidas en el país vino a Huánuco un audaz aventurero que se distinguió por sus atropellos y exacciones. Conocedor éste de la ventajosa situación económica del señor Gómez, un día irrumpió en el domicilio del noble anciano y, alegando nimios pretextos de política lugareña le intimó prisión, más como don Simón protestara con energía y altivez, el bravo montonero descargó en la boca un terrible culatazo de fusil que lo bañó en sangre destranzándole la dentadura postiza. Después fué conducido violentamente al cuartel donde tuvo que pagar un fuerte cupo.

Algunos años después el héroe de esta hazaña moría trágicamente en un fondo de las montañas de Huancabamba cayendo en forma casual en un depósito de miel hirviendo, de donde extrajeron sólo sus huesos.

Alguna vez le oí manifestar su deseo, para cuando llegue al fin de su vida que, como despedida de este mundo, primero, le quitaran un yaraví de los más sentimentales, de esos que llegan al alma; y des-

pues el Credo, como profesión de su fe religiosa.

Cuando ordenaba a la servidumbre recoger las maduritas y dulces naranjas de su huerta, hacía esta advertencia: «Muñachos, subid a los árboles; pero nada de silencio una vez arriba, todos a silbar sin interrupción y el que no lo haga será por que está comiendo las naranjas y entonces yo lo castigaré. Y don Simón con varilla en mano cual director de orquesta, dirigía el concierto de silbidos, hasta que los rapachuelos bajaran con los canastos colmados de la dorada fruta.

A la luz de lámpara a petróleo que en las noches alumbraba la sala, el anciano hacía que sus nietos estudiaran las lecciones del día siguiente. Y en el cajón de la mesa había varios trocitos de papel de periódico recortados en tiritas, que el señor Gómez llamaba «pastillas» y como él era fumador, cada vez que quería encender un cigarrillo, llamaba a uno de sus nietos y pedía una «pastilla», éste extraía del cajón una tirita de papel y rápido se le pasaba al abuelito.

No hacía falta los fósforos. En cierta noche estando entre los suyos le oí decir: «apaguen la lámpara; pues para conversar no se necesita de luz», y efectivamente la conversación no se interrumpió en la obscuridad.

Extravagancias ó futilidades de la vida; tal vez efectos de la decrepitud.

Corrió el tiempo y un día del año 1896 fué notificado que don Simón Gómez estaba gravemente enfermo. Fuí a verlo.

Ya en la casa y penetrado en la sala, hallé reunidos allí a todos los miembros de la familia, más a 3 personas muy conocidas por su afición al canto profano y religioso; esta circunstancia unida a la de encontrarse a la vista una guitarra sobre el armonium hizo recordar el insólito deseo del anciano manifestado en ocasión pretérita.

Todos me miraron con cierta actitud de perplejidad; pero nadie dijo nada. Ante tan extraña situación yo también

vacilé y enmudecí, mas al notar mi turbación un criado de la casa, con cierto ademán me indicó para salir fuera, donde muy quedamente y asustadizo dijo: «esos hombres que están adentro han cantado primero un triste de despedida y después el Credo de la misa, per que así lo ha querido el abuelito, taita Simón». Quise hondamente emocionado y las lágrimas humedecieron mis ojos.

Después encaminé mis pasos directamente al dormitorio del paciente, habitación que, en ese momento, estaba a oscuras, saludé en voz alta y le dije: ¿cómo se siente Ud. señor? Me reconoció y rápidamente contestó: «Aquí, hijo, caminando al mundo de la verdad». Sublime respuesta de un filósofo. Pero don Simón no lo era.

Y horas después expiró.

Las campanas de las iglesias dejaron tir sus fúnebres clamores.

Y el asoristán de la Merced, Pedro Briceño, al doblar, se le rompió la cuerda que sujetaba el bajo ojo de la campana, cayendo de la torre al colajado de la plaza, fracturándose las mandíbulas y una pierna.

El campanero de San Agustín, Eloy Meneses, terminando de doblar, dió una pisada en falso, rodando por el interior de la torre y llegando al piso del templo con algunas costillas quebradas.

Y el cuidador de la Iglesia de San Sebastián, Juan Gayoso, al principiar los dobles, se trastornó mentalmente de un modo repentino, quedando loco por varios años.

Alguien dijo que había visto un gato negro reposando sobre la osja mortuoria; y en un momento de descuido del que vigilaba la capilla ardiente, se torció un cirio prendiendo fuego a los paños fúnebres del túmulo.

Esas coincidencias, obra de mera casualidad, hizo que el pueblo diere alas a su fantasía haciendo la mar de comentarios.

Finalmente los restos mortales del que fué don Simón Gómez no están en el nicho perpétuo que le compró su familia; su cadáver ha sido su-

El hombre frente a la Criminología y el Derecho Penal

Por Alberto Bellido

DURANTE el Primer Congreso Internacional de Antropología Criminal de Roma en 1885, presentó el gran Lombroso su célebre informe sobre la clasificación de las diversas categorías de delincuentes, así como el delineamiento de los caracteres orgánicos y psíquicos

que distinguen a los diversos tipos de hombre criminal, siendo objeto de una curiosa crítica por parte del antropólogo hamburgués Albrecht, quien después de afirmar que es erróneo considerar que los hombres descienden de los mones, por que aún continúa la SIMIA HOMO, especie de los mo-

nos, llegó a la siguiente conclusión: «Todos los seres destruyen, saquean, asesinan, y hacen en una palabra, todo lo que saben y pueden hacer en su propia ventaja y beneficio, sin cuidarse de si lo que hacen es perjudicial o pernicioso para los otros seres que le rodean. Todo lo que esos organismos hacen, es realizado por los asesinos, los ladrones, en una palabra por los criminales, que, no mirando más que su propia ventaja, son completamente indiferentes si lo que cumplen y ejecutan es o no deletéreo para los otros. Así, pues, los criminales hum nos obran de la misma manera que toda esa

incalculable cantidad de organismos que existen y que han existido, con excepción de los hombres honrados. Si, pues, según la escuela positiva, el hombre criminal es anormal, todos los organismos, con excepción del hombre honrado, deben ser anormales. He aquí el abismo en que nos acorrala una escuela que no conoce, que no observa y no estudia más que hombres! ¡No y mil veces no! Puesto que del punto de vista de la anatomía comparada el único verdadero punto de vista que existe por otra parte la inmensa mayoría de los organismos que no piensan más que en sí mismos son incontestablemente normales, y los únicos seres anormales que existen en la naturaleza

plantado por otro cadáver
Cosas de la vida.

Huánuco, Julio de 1948

A raíz de la primera guerra mundial se supo en Huánuco, con detalles, el hallazgo de un tapado consistente en un cajón conteniendo monedas de oro en el cuarto dormitorio del que

fué don Simón Gómez. Ocupaba dicha casa un comerciante italiano, quien dueño ya del tesoro y convirtiendo, en Lima, el oro por libras, retornó a la tierra nativa; pero al llegar a ella se encontró con que el cambio había bajado enormemente y desesperado se suicidó.

CHAVEZ y Cia.

"Distribuidora Huallaga"

Distribuidor Exclusivo de:

Cía. Nacional de Cerveza

Licores "Incosa"

Vinos "Incosa"

Vermout "Incosa"

Gin "Incosa"

Pisco Sol de Ica

Representaciones y Consignaciones

Apartado 100 - Teléfono 140 - Jirón 28 de Julio 781 - Huánuco

Crítica y Semblanza de la Mujer en el Momento Actual

Por Elizabeth Espejo J.

son precisamente los hombres honrados. Que los hombres criminales sean normales no impide que sus crímenes sean punibles. Los hombres anormales—esto es los hombres honrados—matan y castigan a los hombres normales esto es, a los criminales, precisamente por que éstos no quieren dejarse normalizar.

Esta paradoja refleja, hasta hace poco al momento actual de las ciencias penales la condición del hombre frente a la criminología y el derecho penal. En realidad para la mayor parte de las escuelas criminológicas el delincuente es considerado desde el punto de vista biológico un hombre anormal. Desde el punto de vista del Derecho Penal el delincuente es juzgado y condenado cuando se le considera un hombre normal.

II

El delito y la pena son conceptos íntimamente ligados con la normalidad o anormalidad biopsíquica del hombre porque en virtud de la normalidad surge la capacidad de la imputación y laoción de la responsabilidad criminal. A pesar de los errores y las deficiencias de la teoría de Lombroso, ésta marcó decidido impulso hasta llegar a las nuevas concepciones del Derecho Penal moderno, vino a demostrar el contrasentido que resulta el castigar a individuos anormales como si fueran normales, dando como resultado las nuevas concepciones jurídicas que tienden a sustituir el proceso elemental y mecánico de la Justicia, la que tuvo por base una ínfima noción de la responsabilidad, de la culpa y de la pena por una técnica judicial y penitenciaria más de acuerdo con la realidad biológica del delincuente al cual trata de individualizar mediante una investigación amplia de sus condiciones psico-biológicas, tratando de descubrir qué clase y qué grado de anormalidad son los propios de cada persona, advirtiéndose de este modo que se trata de ir hacia una concepción criminológica del delincuente que no esté en abierta divergencia



OS tiempos cambian y están sujetos a modificaciones, el poeta reid del filósofo griego. Es el momento en que la vida se ha tornado crítica y espantosamente difícil, donde parece que los valores, morales en particular, se precipitan irremisiblemente al abismo de la decadencia y se han confundido en un caos inextricable.

Aquí, cabe preguntar ¿Qué hacemos las mujeres ante este espectáculo que

con el Derecho Penal.

III

Escabrosa tarea ha sido para la ciencia la definición del hombre normal y así tenemos que para la Antropología la normalidad se remonta a la condición natural del hombre primitivo, para la Estadística la normalidad es un abstracto término medio, para la fisiología la normalidad es un residuo de la patología, para la Sociología la normalidad humana es un ente convencional, para la Tipología la normalidad es un mapa, para la Psicología es normal el hombre armónico. Para el Derecho Penal y la

Dr. Fernando Trujillo
Abogado

Estudio: H. Valdizán 725

Dr. Armando Sara Quirolana
Abogado

Estudio: General Prado 836

César Augusto Montes
Contador Diplomado con
valor Oficial.

Dos de Mayo 1105
Plaza de Armas
Oficina: Jirón Huánuco 645
Huánuco-Perú.

asombra al mundo entero? ¿Nos dejaremos envolver por esta vorágine de inestabilidad y disipación que parece ya arrebatarlos a todas? ¿Debemos seguir disfrazando nuestros actos; haciendo alarde de sentimientos ausentes del cora-

Oriminología es normal el hombre que no incurre en ninguna transgresión de las leyes.

Sin lugar a dudas es la conducta uno de los elementos más objetivos que sirven al jurista para apreciar la normalidad, sin dejarse llevar de criterios normativos que le señalan otras ciencias. En los complejos dominios de la naturaleza humana existen factores íntimos que aunque estimulados por las mismas circunstancias, reaccionan en formas diversas, obedeciendo a factores más profundos que las circunstancias inmediatas que las provocan; la normalidad no es más que el resultado de una adaptación armónica del tipo de reactividad personal, al limitado repertorio de las reacciones generales desarrolladas en circunstancias similares.

De acuerdo con los últimos descubrimientos de las ciencias existen tres formas primarias de reacción emocional que constituyen las bases del proceso psíquico de la conducta: a) la reacción emocional de choque o catstrófica, que deriva en la actividad psíquica, en el espanto y el miedo; b) la reacción agresiva o colérica en la que predomina la tendencia plusvalente que propende a destruir y liberarse del estímulo; c) la reacción afectiva o de placer de la que derivan las reacciones sociales y sexuales ulteriores. Estas tres formas primarias de reacción son fases básicas del proceso de la conducta, cuya ulterior evolución y composición, subordinados a los facto-

zón; viviendo una vida ficticia, sin provecho para nadie, pero sí, egoísta y catétil; desempeñando papeles de simples comediantes? ¿Es posible que sigan diciendo de nosotros, que no somos más que fachadas, marionetas de escaparate; que la mujer mira el ideal de la belleza sólo para el agrado del hombre, reduciéndose por ende a la condición de juguete, que se arrinconan cuando no sirve o cuando ya no agrada y si algún deber obliga retener

res heredados o genotípicos como son la constitución somática y morfológica, el temperamento, la inteligencia; a los factores mixtos (genotípicos) heredados y adquiridos: el carácter; a los factores adquiridos (paratípicos) como con el hábito exterior o experiencia previa de situaciones análogas, la costelación, (influencia de vivencias y complejos, la situación externa actual, el tipo medio de reacción colectiva en vigencia y el modo de percepción subjetiva de la situación, constituyen la base y el medio más seguro para penetrar en el origen y sentido de la conducta normal o patológica de la conducta.

El antagonismo conceptual entre criminalistas y penalistas y la confusión doctrinaria en que sumergen al delincuente desaparece cuando se llega a señalar la importancia del estudio evolutivo de la integración personal, pues siguiendo paso a paso la vida psíquica del sujeto será posible llegar al esquema de la personalidad integral a fin de enjuiciar debidamente su conducta, prediciendo con garantía el campo delictivo en que con mayor facilidad puede penetrar un determinado sujeto e individualizar debidamente la pena, teniendo en cuenta, antes que el delito cometido, la personalidad del delincuente.

ese juguete viejo, e inútil lo hacen en calidad de estorbo? ¿Dehemos seguir leyendo en los libros que la mujer es un artículo de lujo, que debe exhibirse y propagarse para hallar comprador, no importa quién sea con tal de conseguir la posición social o el lujo? Esto parece simplemente un comercio indigno al que se presta a veces la mujer. Si ésta se prepara bajo el concepto de que debe dominar sólo por su belleza no le queda más remedio que servir de ella, para el capricho del hombre. Así se coloca en la degradante situación de esclava, en contra posición indigna de condición de reina del hogar. Por eso mujeres que carecen de cultura suficiente, se han visto obligadas a parecer provocativas y livianas porque piensan que es la única manera de atraer el amor del hombre y hacen caso omiso de las cualidades más preciosas.

Ya es hora de que se borre por siempre el concepto en que nos tienen ya con justicia o equivocadamente. Lo conseguiremos, si tomamos decisiones que impriman dignidad y espiritualidad a nuestras personas, acentuando y exaltando nuestra feminidad. Descorramos especialmente el velo de la ignorancia. Afirmadas con firmes propósitos entremos a la vida con la noble ambición de hacer mucho de bueno y noble. Aunemos nuestros esfuerzos con los de los mejores intencionados para cumplir plenamente nuestros deberes y adquirir conciencia de nuestros

deberes y adquirir conciencia de nuestros destinos, para que no seamos únicamente maniqués de moda sin más oficio que exhibir vestidos. Preparémonos si, pero no superficialmente; que no hace sino aumentar el número de las pedantes insoportables, para quienes la virtud es sinónimo de vulgaridad. La vida es demasiado corta y acusa suma inconsciencia de su trascendencia, malgastar sus horas de este modo.

Cada acto de nuestra vida, por insignificante que sea, realicémoslo muy conscientemente: cuando oramos elevemos nuestro espíritu hasta DIOS; si enseñamos pongámonos toda nuestra preparación y experiencia; si hablamos, meditemos en lo que vamos a decir, si nos preocupamos de la moda, que ella no destruya nuestra personalidad, que el engarce no sea de mayor valía que la joya a la que adorna. Y mayor fruto todavía obtendremos si cada uno de nuestros actos llevan el sello de lo sobrenatural.

En resumen, en esta hora decisiva para el Perú forjemos un ideal y cada día procuremos realizarlo. Así la mujer en cualquier estadio de su formación tendrá la conciencia de cumplir con su deber, de acuerdo con las exigencias del momento. En la adolescencia, edad de rosas e ilusiones, se preparará concienzudamente aprendiendo las virtudes del hogar, en su casa y recogiendo el bagaje de conocimientos para enfrentar a la vida en la escuela. De joven, mu-

El Patriotismo y su Sentido

Por Víctor Cornejo Matos



Al ocuparme de este tema no es por cierto mi propósito hacer una exposición ni de doctrinas ni de posiciones filosóficas, sino el de abordarlo tal como nos enseña y presenta el humano sentido común.

Todas las inteligencias están de acuerdo en que patriotismo es el sentimiento de amor a la Patria, expre-

nida de tal preparación, sabiendo luchar con energía y ganar el mundo con el encanto de su feminidad. Más tarde, en el hogar, siendo esa madre ejemplar y sacrificada, esa esposa virtuosa e inteligente que conoce su misión sacrosanta, cuyo esbozo también traza el Evangelio, cooperará con la máxima efectividad en el engrandecimiento de la Patria.

En todas las etapas de su existencia la mujer ha de ser el ideal sonado del hombre, la fuerza motriz de sus actos, la inspiración de sus mejores empresas. Que puedan decir siempre de ella lo que Petrarca decía de su amada: «Cada vez que vuelvo de su lado, siento deseos de ser mejor».

Huánuco, Julio 10 de 1948

sado en sus más diversas manifestaciones. Para sentirlo no es necesario incursionar en los campos de la Filosofía, puesto que aquel sentimiento tiene un contenido viviente que se halla asido en lo profundo de nuestros corazones como síntesis y compendio de todo lo noble y grande que el hombre puede y debe realizar. Es la voz del alma convertido en himno sonando con eternidad en nuestros campos, ríos, lagos y mares, perentizado en nuestras cordilleras y picachos y transformado en poema fecundo y bravo en nuestra selva.

Con acierto se ha dicho que el patriotismo se cimenta sobre la ceniza de los muertos, la tradición y la conciencia de un pasado común que vincula y une a los hombres. Es inconcebible una Patria sin Historia, ya que ella es su justificación y su propia fundamentación.

Patriotismo es el progreso, el ascenso positivo de los hombres y de la Nación bajo el común anhelo constructivo de personalidad. Es el amor tanto individual como colectivo al bien, la justicia, a Dios y al suelo donde hemos nacido que no debe confundirse con la incon-

Max Llanos Ratto

GENEROS y ABARROTES

por Mayor y Menor

Calle Dos de Mayo 420 La Unión (Provincia Dos de Mayo)

José A. Cornejo R.

Abarrotes, Licores, Pinturas en pasta y óleo, Ferretería en general.

por Mayor y Menor

Jirón 28 de Julio 778 y 786 - Huánuco-Perú

dicionalidad a caudillos o mandatarios.

Las mujeres espartanas al despedir a los que iban a la guerra, les gritaban: «O con escudo o sobre el escudo», es decir, a vencedores o muertos.

Cuando Coriolano fué destruido de Roma y en venganza se alistó para pelear contra su pueblo, mereció el rechazo de su madre en circunstancias que aquel pretendió abrazarla. Esto le hizo exclamar: «Madre, tú salvas a Roma, pero pierdes a tu hijo».

Son dos citas que envuelven dos actitudes. La primera de amor y sacrificio por la Patria; y la segunda de desprecio a la traición y la cobardía.

El Estado es una necesidad humana de convivencia y el patriotismo la fuente más verdadera del cumplimiento de nuestros deberes, que significa nobleza, resguardo de nuestra soberanía nacional, mantenimiento del orden interno, fuerza al servicio del derecho difundido y basado en el amor ya que el odio todo lo aniquila.

El patriotismo y su sentido vital perdurará siempre mientras desaparecen los hombres y los sistemas creados por ellos, porque el sentimiento patriótico pertenece al mundo de los afectos profundamente humanos y permanentes. El amor a la Patria es como un camino que atraviesa los tiempos, de generación en generación, con sus triunfos, esperanzas y desencuentros también, que no pueden ponerse al servicio perso-

Serenata y Pendencia en San Pedro

(Viene de la pág. 2)

y nuestra coahu misma triste y alegre a la vez, ratosena y bien zapateable—, le llaman huayno, de modo que por fin no se sabe y, total, nada.

Tocachines hablan, muy buenos y de diversos instrumentos, por eso cada serenata era un emocionante duelo de orquestas. Las conquistas amorosas se hacían a son de serenatas y de recias trompadoras. Las pandillas estaban formadas generalmente por mozos de un mismo barrio por que entonces se profesaba y en grado heroico, culto respetuoso y entrañable por el barrio. En todos los barrios solían haber serenatas y pendencias, pero en donde alcanzaban su punto máximo, su caldeada arena de lucha, su campo olímpico, era en el de San Pedro. Aquí en San Pedro, con su inolvidable empedrado y por eso, ejemplo de muchas comparaciones, lucían hasta lo más, sus dotes, atributos y virtudes milicos Apolo y Marte.

Quizá si los obreros u «oficiales» mozos de zapatería eran quienes «omollan», sin saberlo, el importante rol de mantener latente el espíritu serenatista porque entre ellos se contaba buen número de eximios tocachines y peobas de oro y porque la práctica del oficio les brindaba la oportunidad de silbar todo el día; espe-

cial de nadie por que nos convertiríamos en burladores de estos supremos valores efectivos.

cialmente cuando «macetas—bar» sueña. En la zona comercial de la ciudad hablan varios talleres con unos oficiales que eran unos cebarios del ultraparaiso jarabero. No hacía falta las audiciones radiales de hoy que frecuentemente nos dá la impresión de no ser «cho lo» ni mestiza sino negres y oafres, porque teníamos que llas llenas de gracia, gusto y talento, de música nueva y del más puro corte romántico. Ahora, ahora qué... Antes las mujeres habrían protestado al oír aquel adeseo de «ten go una vaca lechera» o cualquier cosa por el estilo con el que la huachaferta de la «jela» la huachaferta de medio pelo o la de la masa suele emocionarse.

Entre las noches de los días Sábados y los amaneceres de cada Domingo o entre las de las vísperas y los amaneceres de los días feriados, esto es entre gallos y media noche—para usar la feliz expresión del que fuera uno de nuestros mejores escritores, Enrique L. Vega—, se escuchaban aquellas serenatas que los mozos y las chicas de ayer ventaban con el alma enternecida.

Hay cuatro o más pandillas en uno de los esquinas de San Pedro—del barrio, no del apóstol. Cada una ha venido dando serenatas a lo largo de todas las calles de la ciudad. Todas las pandillas tratan de identificarse unas a otras a la pobre luz de los faroles a karosene, colgados de sus respectivos pescoques cual si cumplieran una condena de muerte lenta. (A veces o casi siempre nuestro alumbrado eléctrico está también triste y opaco como avergonzando de costar

mucho y brillar poco). Los tocachines de cada grupo afinan sus instrumentos mientras los acompañantes conversan por lo bajo y la botella va pasando de boca en boca entregando su contenido de efectos tónicos y encendedores. Cerca a una de las esquinas se vé una ventana volada de típico enrejado colonial y cabe ella duerme o hace vigilia la dama que ha concitado tanta admiración y prendido el fuego de la pasión en tantos pechos mozos. La pandilla que se siente más guapa avanza hacia la ventana. Convenientemente acomodados, los guitarristas arrancan con una entrada dulce y soa enojosa para iniciar luego el compás de un melancólico y enervante yaraví. Al canto y seña de las guitarras, de los violines, arpa, quenas, mandolinas y que sabemos más surge como de un mundo de ensueño y encantamiento, a un solo tiempo y con ritmo leocante, el yaraví que parte el corazón. ¿Cómo estará el alma de la mujer escogida para tan inigualable homenaje pasional! Terminada la primera tarea de la orquesta, tienen la suya los pechos.

Triste está mi corazón más triste mi pensamiento; como callo y disimulo nadie sabe lo que siento.

Orquesta y canto van sucediéndose así hasta el momento del estribillo. Las guitarras hacen un alto parejo para comenzar un complicado bordoneo. La botella vuelve a entregarse a todos los labios como alentador beso de la mujer amada. Ya la orquesta está ejecutando un cautivante chimaghe a compás ligero como

para bailar y acompañar con el jaleo. Otra vez los pechos.

gi en adorarte
mi existir oífré,
si en pos de tí
mi pensamiento vá;
si gloria y nombre
para tí busqué,
¿aima por qué, dime por qué
no me amas ya.

—Palmas!

Orquesta, canto y jaleo distribuyen sus notas a los cuatro vientos del barrio y a canza hasta a las estrellas que envidiosas de la moza sampedrino quisieran desprenderse del fondo cónsavo, sereno y azul limpio de nuestro cielo huanoqueño. Termina empero la serenata de la primera pandilla que se hace a un lado para ver cual otra se presenta en seguida.

No menos orgullosa y resuelta avanza hacia la bendita ventana, una de las otras pandillas. Tiene sus tocachinas y pechos y no teme competir con nobleza y gallardía.

Nuevo preludio de guitarras, nuevo yaraví y orquesta y canto.

Negro tengo el corazón
y de llorar no me sacio;
hasta cuándo padecer
despacio, penas, despacio.

En el instante del estribillo:

Al rigor de las gacanas
quién será mi palomita
si no tú,
quién será tu ocullí
sino yo.

Entra el tercer grupo que impaciente ha estado aguardado su turno entre trago y trago. Otro yaraví.

Cuando doblen las campanas no preguntes quién murió,
porque ausente de tu lado
quién podrá ser, sino yo

Como número final, ofrecen

una escuchita corquilleante y en boga.

Una sampedrino
me quiso matar
con revólver de oro
y bilas de cristal.

El cuarto grupo que ha estado calculando sus posibilidades de triunfo con no menos arrogancia que los otros, sin imaginar que todo su aparato dramático vá a convertirse en algo inesperado, toma su emplazamiento. Comienzan las guitarras y los jumbros a ora suplicantes. La orquesta ejecuta un sentimental yaraví. La botella presta su valiosa colaboración para componer los pechos y tamplar el ánimo.

Quién calma mi dolor.....

En este momento se oye el chirrido de una puerta que se abre, apareciendo al punto cual ánima salida de ultratumba, una vieja cascariabita y más venenosa que una víbora, con tintero de orina en mano:

—Borrachos, sinvergüenzas
Quién pués vá a calmarles el
dolor ajos es el aguardiente...
Cáts! — var ja el socio con-
te id de su tío —

Una ruidosa carcajada se levanta de las otras pandillas en tanto que un olor mofético se esparce por los cuatro puntos cardinales. Los agraviados con el beño cochino nouben qué hacer. La intrusa desaparece al instante y no hay a quien cobrar la ofensa.

No se piensa que el vecindario duerme. Si unos están atentos a las serenatas y a la inevitable e infalible pendencia, las viejas beatas que buscan la oportunidad de cometer nuevas procellosas para ofuscar todos los días, a sabiendas curiosas por los agujeros de sus puertas todos los pormenores del espectáculo, cuidando con celo que puertas se habren para recibir a los tunan-

La Carretera a Provincias

por Jorge Cabrera I.

Con este nombre conocemos la que se construye a la Provincia del Dos de Mayo, cuya Capital es La Unión o Agua-Miro. La construcción actual está en el punto denominado Pentó.

La carretera parte de Huánuco por la quebrada de Higueras, pasa por Chavinillo para llegar a Tinga, unión de los ríos Marañón y Vizcarra, donde se hará un

punto para llegar a Pachas y luego a La Unión. Como he podido comprobar la carretera beneficia lo más posible a los importantes pueblos de Llata y Huallanca, pues ambos quedarán solamente a 20 kilómetros más o menos de la carretera. Cien pues que el tramo escogido es el más indicado por que beneficia a muchos pueblos en el tránsito.

Esta obra fué comenzada allá por el año de 1925 bajo el entusiasmo de la GRAN LEY VIAL, pues en aquel entonces como ahora, los pueblos sentían la necesidad

de una carretera para ofrecer al barrio, antes de ir a misa, un suculento desayuno de chimas.

Llega una nueva pandilla, formada por gentes del comercio. El cobecilla del grupo golpea una puerta pretendiendo hacerla abrir. Al no conseguir su deseo después de tanto ruego, se pone a amenazar. Viéndose cruelmente desairado retrocede unas pasos atrás y lanza un terrible pontapié Bueno. Dentro de la casa ofendida no hay velorio ni rezos, sino un formidable jaranón sampedrino. Al oír el golpe los dueños de casa y los tunantes se revuelven cual hormigas, salen y atacan como pueden y con lo que pueden a quienes encuentran afuera. Qué pendencia!

Las otras pandillas cuya orgánica nerviosa ha ido agudizándose más y más, tienen que ir a las manos porque tal es lo adicional y porque de lo contrario no valen las serenatas. Todos los mozos están como gallos de pelea y cualquier pretexto, aparte de los celos amorosos y antiguas rivalidades dá lo mismo y lo encuentran al segundo.

—Viva San Pedro!
—Viva Huallayool!

Ya está hecha la otra pendencia. Las demás pandillas intervienen a favor de una u otra que acaban de agarrarse con furia y denuedo. Los instrumentos de músicos se hacen añicos. Las botellas ni se diga. Los guitarristas se dan el lujo de tomar la guitarra por el mango y conérselo de poncho al contrincante que es-

tá ocrea. Los vecinos también acuden porque han reconocido ya al hermano, al primo, al compadre, etc. La pendencia se extiende así a tres y cuatro cuadras del barrio.

La patrulla montada de la antigua e inolvidable gendarmería—hace su aparición y hecha una descarga de fusiles al aire. Los tunantes que no llevan sólo botellas de chacha o pisco en el bolsillo, contestan valientes con disparos de revólver. Más descargas de la patrulla, pronto el barrio queda en silencio y calma, pero no ha caído un solo prisionero.

Al día siguiente, los nombres de los mejores tocachinos, cantores y trompistas, colocados con sus respectivos mote, van de boca en boca entre exclamaciones de rechazo y de admiración. Los rapaces lo oyen todo para imitarlos en sus juegos. Las muchachas osadas alientan la secreta esperanza de atrapar a uno de ellos en las redes de su amor. Como pronto pasa la semana, ya tiene el vecindario, nuevas perspectivas de serenatas y pendencias con nuevos condimentos y ocurrencias. Tiempos aquellos!

¿Por qué los mozos de hoy no somos como los de antaño?
Ahora ya no babemos ni huallayquines ni sampedrinos. Qué lástima!

Huánuco, julio de 1948

Calzado "Rimac"

Zapatos a precios populares para caballeros, damas y niños; zapatillas para todo deporte.

por Mayor y Menor

En su nuevo local del Jirón 28 de Julio
868 Apartado 178 - Huánuco-Perú

de comunicarse mas rápidamente y en esa forma resolver en menos tiempo sus problemas. Sensiblemente esa GRAN LEY VIAL fue derogada; y a partir de esa fecha las carreteras debían ser construidas solamente por el Estado. Con la desaparición de la Vialidad también desapareció la obligación de que los pueblos trabajaran el tramo del camino que les correspondía.

Hace 23 años que esta carretera se comenzó y con profunda y justificada pena patriótica aún podemos comprobar que la obra no se ha terminado. No hemos de discutir ni establecer quienes tienen la culpa para que una obra de interés general no se termine en tantos años.

En esta era de la velocidad y de la energía atómica, donde el Mundo se ha reducido; donde las vinculaciones de pueblo a pueblo, como de hombre a hombre es preocupación general; donde crear lazos culturales, sociales, comerciales y económicos es vivir; no podemos comprender que la carretera en referencia no se haga o que se haga con toda calma. Huánuco debe pues esforzarse porque ese camino se termine lo antes posible, por que representa para este pueblo la adquisición de grandes

Dr. Alberto Bellido
Abogado

Asuntos Penales y Civiles

Estudio: Dos de Mayo 630
Huánuco-Perú

"La Jardinera"

Artículos para damas y niños.

Especialidad en
Bordados

Precios Módicos

Vista a su niño en nuestros talleres con elegancia y a su agrado.

Jirón Abtao 749

mercados y la apertura de enormes graneros. Aquí no falta qué comer y allá se pudren porque no hay quien los consuma, y por que los medios de transporte actuales son muy reducidos y penosos.

Desde el punto de vista comercial y económico, más le conviene a Huánuco la construcción de las carreteras a sus provincias y a todos sus pueblos que forman el Departamento que la pavimentación de las calles y la construcción de un bonito Mercado.

Nosotros en Huánuco, tenemos un concepto equivocado de las Provincias, o mejor dicho no conocemos aquellos pueblos con recursos económicos en potencia, que esperan quien los explote, regiones con mayor población que la nuestra y con mayor electorado que el nuestro y que esperan ser incorporados a la vida activa del país.

Para Huánuco, la terminación de la carretera a Pro-

vincias no sólo representa la adquisición de mercados, la apertura de graneros en gran escala, sino también la creación de lugares de salud, clima sano, alimentación barata y abundante, que acompañados con las maravillosas aguas de CONOG y TAURIPAMPA constituyen toda una promesa de bienestar para nuestra población que crece cada día más y

más.

Política y administrativamente las provincias del Dos de Mayo y Huamalíes pertenecen a Huánuco, pero económica y comercialmente pertenecen a Huaraz. Ellos hacen mejores negocios con la costa que con nosotros, ellos vienen como lógico más apego a la costa que a la Capital del Departamento. Es natural vivir mejor donde el trato es mejor, donde los negocios se hacen mejor, donde nos comprenden más y nos ayudan más; pero ese estado de cosas no debe subsistir ni debemos permitir que comprometa el futuro de Huánuco, y nuestra generación en ese sentido tiene clara responsabilidad, debemos pues hacer las gestiones para que esas vías de comunicación con el interior se hagan a la brevedad posible para formar un departamento unido para conocernos entre pueblo y pueblo, para ayudarnos y comprendernos mejor, y en común tratar de resolver los problemas que en común nos atañen.

Huánuco, 13 de Julio 1948

EL Dr. HERMILIO VALDIZAN

El Centro Cultural Huánuco, en su propio local, ha iniciado la formación de una Galería de Oleos de Huánuqueños Ilustres.

Consideramos al Dr. Hermilio Valdizán como el primero en esta jerarquía de valores. Y por esto, su retrato, su espíritu y su obra ocupa el sitio de Honor, no sólo de nuestra red social, sino de nuestro pensamiento y

vocación humanista.

En un óleo que se debe al arte del pintor huánuqueño Atilio Poblet, dentro de un valioso marco de maderas de la región, que es el bosquejo del ingeniero Atilio Priano, el Dr. Hermilio Valdizán, santo laico, sereno y puro, inspira nuestras actividades institucionales y nos obliga al estudio serio para poder

Pasa a la pag. 14

Jorge Cabrera I.

Venta de Aguardiente de Caña

Abtao 758 - Teléfono 58 - Apartado 43

HUANUCO

Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional "Leoncio Prado"

En la Instalación solemne de su Junta Directiva, el Presidente Activo, Sr. Roque González Villamil, dijo lo siguiente:

Señor Prefecto del Departamento

Señor Director del Colegio Nacional «Leoncio Prado»,
Señores Miembros de la Junta Directiva.

Colegas y ex-alumnos del Colegio.

Se ha cumplido, los 119 años de la fundación, de éste nuestro querido Colegio, con un grande, grato y sin igual acontecimiento; acontecimiento que si cuenta con el decidido apoyo de todos los aquí presentes y también de los ex-alumnos ausentes y digo ausentes no porque estén lejos de Huánuco, sino porque aún no se han enrolado en nuestras filas, no están todavía con nosotros; pero, estoy seguro, que cuando llegue a ellos el conocimiento de nuestro agrupamiento, los nobes y constructivos fines que perseguimos, las inmensas proyecciones que de ellos se derivan, no dejarán que el tiempo transcurra un segundo más, sin antes haber tomado su puesto en el lugar obligatorio, en el lugar del deber, y en el lugar de honor que les corresponde, con y entre nosotros; ese gran acontecimiento, no es otro, que la fundación de la ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL «LEONCIO PRADO» DE HUANUCO.

Para realizarse éste hecho tantas veces sentido por muchos de los aquí presentes y tal vez, por todos, hemos pecado de incuria; incuria que viene desde nuestros antepasados y llega hasta nosotros, á través de sus largos años de función, en que un Director, de elevados y excepcionales quilates educacionales, que tanto adornan á la digna persona del Doctor Luis A. Marroquín, aquí presente en ésta asamblea, cupole la idea y logró presidir una reunión, el 23 de Mayo ppdo. con los señores Javier Rolando, Juan H. Gómez, Humberto Garay, Jorge Torre, Víctor Hidalgo Guillermo Gayoso, Rosa

Arteta y Ezequiel Castillo Cárdenas, en la que acordaron convocar á una asamblea de ex-alumnos para el día siguiente, 24 de Mayo, fecha de la fundación y en la que finalmente se dejara instalada la Junta Directiva para regir sus destinos en el presente año; á la vez, que con tal fin, designaron para presidirla provisoriamente, honrando al que les habla y como secretario al señor Jorge Torre.

Ante tal nominación, que se puso en mi conocimiento por el señor Torre, invadieron en mi espíritu, á la par que el júbilo, por ver alejarse para siempre esa incuria, á la que antes me referí, el imperativo del deber de cumplir en la función del cargo perentorio y expreso designado, con tanta hidalguía, por la junta ó reunión antes citada y, efectivamente el 24 de Mayo de 1948, á las 15 horas, en éste mismo Salón de Actos, cumplí como presidente provisorio unido al señor Torre como secretario, á dar realización á la brillante concepción, cual era establecer, digo mejor, dar nacimiento legal y real á ésta Institución, asamblea aquella á la que asistieron, además de mi persona, los ex-alumnos señores Ruperto Cuculiza, Luis Yrigoyen, Pedro Tello, Ezequiel Castillo, Jorge Torre, Rafael Yrigoyen, Fernando Trujillo, Víctor Cornejo, Domingo Echevarría Angurío Alvarado Héctor Rivera, Víctor Cárdenas, Juan H. Gómez, Carlos Jara, Lucio Fernández Rosas Arteta y Antonio Figueroa, como consta del Libro de Actos respectivo.

Procedióse á la elección del personal de la Junta Directiva para el ejercicio del presente año social, con la nominación de los cargos y señores—siguientes:

Presidente Activo, Roque González Villamil; Vice-presidente Activo Br. Ruper-

to Cuculiza Vélez de Villa; Delegado Secretario, Jorge Torre D. zzena; Delegado Adjunto al Secretario, Isaac Montes Bravo; Delegado Tesorero, Ingeniero, Luis Yrigoyen Garay; Delegado Adjunto al Tesorero, Rafael Yrigoyen Garay; Delegado del Interior Dr. Víctor Cornejo Matos; Delegado de Cultura, Dr. Fernando Trujillo; Delegado de Asistencia Social, Doctor Lucio Fernández Rubio; Delegado de Prensa y Propaganda, Profesor Ezequiel Castillo Cárdenas; Delegado de Disciplina, Doctor Héctor Rivera Céspedes; Delegado de Coordinación, Doctor Domingo Echevarría; Delegado de Deportes, profesor Angurío Alvarado.

Total 13 miembros, presentes, á cual más interesados en responder íntegramente á nuestra tradición de Mineristas Leonciopradinos y huanuqueños; siendo, nuestros fervientes deseos, legítima expresión de gratitud y á la asamblea y á todos nuestros bondadosos compañeros en general, por la especial distinción de nombrarnos en ésta junta, que en ejercicio de sus funciones, su primer desarrollo y objeto fué, dotar de un Estatuto que les permita libre desenvolvimiento en todas sus iniciativas entre los miembros componentes, fijando también sus atribuciones y responsabilidades y, dejar expedito el concurso y fiscalización de todos sus asociados, con cuyo objeto se nombró una Comisión para que elabore el Anteproyecto del Estatuto, á los señores Vice-presidente Br. Ruperto Cuculiza, al Delegado de Cultura doctor Fernando Trujillo, al Delegado Tesorero Ingeniero Luis Yrigoyen Garay y al Delegado de Prensa y Propaganda profesor Ezequiel Castillo Cárdenas; quienes, en hora oportuna y lejos de vo-

luntad, con toda previsión sometieron á la aprobación de ésta Junta Directiva, dicho Estatuto y, que después, de detenido estudio y previa deliberación, con algunas pequeñas modificaciones, que se introdujeron fué unánimemente aprobado, por lo que ahora pido á los exalumnos assembleístas aquí presentes, estimulen la eficiente labor de dicha Comisión, brindándoles en el momento oportuno, un caluroso aplauso, que selle definitivamente nuestro compañerismo dentro de ésta Asociación, que en éstos instantes, queda solemnemente instalada.

Terminamos hoy, el alejamiento de éste nuestro primer Instituto de instrucción y que también, lo es de educación, porque educar, es elevar y, que unidos, por todos los medios dignos á nuestro alcance, ofrecemos cooperar, para que su prestigio y grandeza, sean cada día mayores; nace ésta Asociación con pujanza, llena de optimismo, con confianza plena de que le brindarán todo su apoyo y prestigio los ex-alumnos, entre los que contamos: profesionales, capitalistas, industriales, agricultores, comerciantes, mineros, artistas, músicos, cantores y obreros de toda especialidad, en quienes fundadamente, cifamos inagotable esperanza, en que no permitirán, devenir á la muerte, por que le haga presa el indiferentismo, á ésta nueva Institución llamada á ser la primera entre las primeras, en nuestra evolución cultural y de progreso material, tanto para el Colegio como fuera de él y que nosotros, los asociados, seamos perennemente para el alumnado, ejemplo vivo: de austeridad en las costumbres; acción en el ideal; decididos en el obrar; invencibles en la lucha; propasados para el

Concejo Provincial de Huánuco

Manifiesto de Caja correspondiente al mes de Junio del presente año.

Ingresos

SALDO DEL MES DE MAYO S/. 24 498.13

A Varios Arbitrios.--Cap XI.--

Ingresos por este concepto 333.50

A Cesantía Jubilación y Montepío.--Cap XII.--
Ing. por el concepto del rubro (empleados y pensionistas) 481.85

A Imprevistos.--Cap XIV.--
Ingresado en el mes por el concepto del rubro 98.00

A Mojonazgo.--Cap III.--
Rec. entregada por la Caja Dep. en el mes 30,666.63

A Patentes.--Cap. X
Julio Hong por su pago por este concepto 7.00

A Subvención Fiscal.--Cap V.--
Entrega de la Caja de Dep. y Consgs. por Rodaje--Ley N° 7904 4,015.00

A Caja Depósitos Patentes.--
Entrega efectuada por la Caja de Dep. saldo al 31 Mayo ppdo. 4,944.52

A Banco de Crédito del Perú--Cuenta General.--
Cheques N° 150154 al 150165 20,023.06

A Arrendamientos.--
Pagos en Tesorería por el concepto del rubro 213.00

A Caja de Depósitos Adelantados.--
Entregas en el mes por el concepto del rubro 18,656.01

A Plg. Eg. Haberes de Obreros.--
Reintegro 117.00

S/. 104,062.70

Egresos

Por Sueldos de Empleados.--Cap II.--
Pago al personal de empleados por el pte. mes 4 486.00

Por haberes de Obreros.--Cap III.--
Pago plan. de obreros por el pte. mes 2 639.50

Por Honorarios.--Cap IV.--
Pagos en el mes por el concepto indicado 610.00

Por Haberes de Vacaciones.--Cap V.--
Abonado en el mes por el concepto del rubro 117.00

Por Jornales.--Cap VI
Pagos en el mes por el concepto del epígrafe 3,130.60

Por Reparaciones.--Cap VIII.--
Gastos efectuados en el mes 1,727.65

Por Gastos Generales.--Cap X.--
Gastado en el mes por concepto indicado 900.67

Por Adquisiciones.--Cap XIII.--
A Espinoza, gasolina consumida por los cerros en Mayo ppdo. 729.90

Por Obras Públicas.--Cap XIV.--
Gastos efectuados en el mes por este concepto 1,389.96

Por Cesantía Jubilación y Montepío.--Cap XVI.--
Pagado en el mes por el concepto del rubro 207.42

Por Alumbrado.--Cap XVII.--
Gastos efectuados en el mes por el concepto del epígrafe 5,571.56

trabajo; intolerantes para el ocio; osados en la conquista; determinados en el peligro; arrebatados en el patriotismo; incansables en la rectitud; enemigos del ludibrio, generosos en el perdón, abnegados en el sacrificio; filántropos en la necesidad; altruistas en el sentimiento; humanos con el caído; resistentes con los poderosos; asequibles con los débiles; comprensivos con los idiotas; circunspectos y medidos en la palabra; abundantes en frutos; cumplidores de la ley; fugitivos del delito; acerados en el martirio; magoánimos en el poder; audaces en la empresa; resueltos en la duda; pacientes en las dificultades; abúlicos de egoísmo; efectivos en el bien; abstrusos en el mal; decentes en la apreciación; abstraídos del vicio; perseverantes en la virtud; abstemios en el abuso; concentrados en la obligación; abdicadores del despotismo; paladines en el respeto al derecho ajeno; puros en la concepción; pacíficos en las contrariedades; enérgicos en el derrotero; humildes en el éxito; sobrios en las pasiones y por último, sabios en la decisión, para así llevar a nuestra Institución, al pináculo de sus finalidades y a la razón de su existencia. —

Que cada asociado lleve en el alma y realice con el cuerpo, mis anteriores pensamientos, que nos advierten a tiempo, para luego conducirnos al éxito, que perseguimos y que formemos una institución local querida y respetada, que nos permita contar, con un poder, con una fuerza organizada determinativa, dentro y fuera de este Plantel; que Huánuco, nuestra amada tierra y ciudad natal, tenga en nosotros a los adelantes de su adelanto, cuando ejercemos función directriz ó, de incansables abejas, cuando desde el lleno, dependa de nuestro esfuerzo, la resolución y ejecución de ellas.

Busquemos dentro de esta nueva Asociación, el verdadero acicate para que nuestros profesionales, diestrayendo del ceñido mareo de sus laboriosas tareas diarias,

(Pasa a la pág. 13)

(Viene de la pág. 12)

El Centro Cultural Huánuco

es una Asociación representativa de la Cultura del Departamento
Copia de los oficios del Sr. Alcalde de la Junta de Administración Municipal y de la Junta Directiva del Centro Cultural Huánuco.

dediquen en cada día un instante de observación, trasladan sus resultados: en obras, folletos ó periódicos, para el bien nacional y de la humanidad entera, siguiendo así el brillante ejemplo, que a través de los 119 años de existencia de este Colegio, nos han legado los acuciosos sabios huánuqueños y científicos: el doctor en Matemáticas don María no Dámaso Beraún, autor de más de media docena de obras en su ramo y en 1869 refutador del astrónomo alemán Rodolfo Valbt, que atemorizó al mundo, con una próxima catástrofe, que debía ocurrir en nuestro planeta al paso por el espacio del cometa Haley, pronóstico ese, que no ocurrió, con sangrándose desde entonces, su alta capacidad matemática—astronómica, mundialmente justipreciada y el médico—psiquiatra, doctor Her milio Vald-zán, autor sin igual de obras en su ramo que lo elevan á la categoría de maestro de maestros y muchos otros eruditos ex—alumnos, siendo de advertir, que quién escribe una obra, no sólo se levanta un monumento perpétuo, indestructible por los siglos y también por la pasión humana, sino que hace labor efectiva en favor de todas las generaciones.

Huánuco, Julio 7 de 1948
Of. N° 762
Sr. Presidente del Centro Cultural de Huánuco,
Ciudad

Habiendo acordado el Concejo en sesión de ayer, poner a disposición de algunas Inspecciones los salones que tiene el local del Municipio, fuera de las que ocupan las oficinas de la administración municipal y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 23 de la Ley Orgánica de Municipalidades así como por la Resolución Suprema de 10 de Julio de 1946 me dirijo a Ud para que se digne disponer la desocupación del local cedido por el Concejo en forma gratuita para el funcionamiento del Centro Cultural de Huánuco por las razones mencionadas.

Al comunicarle a Ud. tal acuerdo que, por razones de im-

pediente, declaro, instalada esta Asamblea y pasados enseguida á dar lectura íntegra del Estatuto aprobado, punto principal de esta citación, rogándole prestar toda atención. Gracias.

riosa necesidad se ha visto obligado a tomar el Concejo, expropiando a Ud. la seguridad de serle útil en otra ocasión y a medida de sus posibilidades al Centro Cultural de Huánuco que tan dignamente representa.

Con mis expresiones de consideración personal deferente,
Dios guarde a Ud.

LUIS F. REPETTO
Alcalde

Concejo Provincial de Huánuco.—Alcaldía.

Huánuco, 10 de Julio de 1948
Of. N°
Señor don
Luis F. Repetto
Alcalde de la Junta de Administración Municipal
Ciudad
S. A.

Acusamos recibo de su oficio N° 762, por el que me comunica que el Concejo de su presidencia ha acordado, en su sesión de 6 del pte. mes, que el Centro Cultural desocupe el local cedido por la Municipalidad para que éste sea ocupado por oficinas de la ad-

ministración edilicia.

El Centro Cultural Huánuco, en su asamblea de ayer ha acordado, unánimemente, entregar dicho local a la Municipalidad, tan pronto alquile un salón adecuado para el funcionamiento normal de sus actividades culturales.

Sin pretender discutir el derecho que asiste a la flamante Municipalidad, que en uno de sus primeros acuerdos resuelve desalojar a una entidad que viene cumpliendo con general beneplácito sus elevados fines desde hace más de dos años ininterrumpidos, deseamos puntualizar los siguientes hechos:

1º—El Centro Cultural es una asociación representativa de la Cultura del Departamento, dedicado a las tareas literarias, artísticas y de esportación mental, procurando además la asistencia social de sus componentes.

El Centro Cultural Huánuco está integrado por huánuqueños residentes en el Departamento, profesionales, estudiantes y estudiosos, y, en general por los simpatizantes con ideales de cultura.

El Centro Cultural Huánuco, tiene como objetivos:

a) Crear ambiente propicio y estable para el acercamiento y solidaridad entre sus socios, cualesquiera que sean sus tendencias en los órdenes religioso, político, social o estético;

b) Propender al desarrollo de la producción literaria, artística y científica de sus asociados, y especialmente de autores huánuqueños, sobre materias que se refieran al Departamento y al Perú, contribuyendo a vigorizar las modalidades propias de la región y que elevan su nivel cultural;

c) Tratar de implantar y fomentar servicios de mutua lidad entre sus asociados, y

d) Procurar que el escritor, artista e intelectual, como tales, merezcan y ocupen, en la convivencia social, el digno lugar que les corresponde por la alta función culturizadora

Por Imprevistos.—Cap XVIII.—	
Gastos imprevistos en el mes	» 847.70
Por Obras Públicas.—Cap XIV.—	
A. Figueroa, seis días de trabajo como vigilante de peones q' arreglan calles	» 30.00
Por Pro-Embelllecimiento Plaza de Armas.—	
Por gastos en el mes por el concepto indicado	» 212.90
Por Banco de Crédito Cuenta General.—	
Depositado en el Banco indicado, por este concepto	» 26.599.97
Por Banco Popular del Perú.—Cuenta General.—	
Depositado en el Banco Popular en cuenta general	» 12.000.00
Por Obras Pavimentación.—	
Pago a don G. Gayoso, girador de recibos de pavimentación	» 150.00
Por Comisión Recaudación Rentas.—Cap XI.—	
10% de Com. de cobza a la Caja de Dep. sobre \$p. 30.666 63—de Mcionazgo	» 3.066 63
	Si 64.417 48
	SALDO: » 39.645 22
	» 104.062 70

Huánuco, 30 de Junio de 1948

Elias Cavallé
Síndico de Rentas

Jorge Rivera
Tesorero

Julián Jaramillo
Síndico de Gastos

que realizan.

2º—Consecuente con estos lineamientos, desde su fundación a la fecha, el Centro Cultural Huánuco, ha realizado:

Conferencias en las que han participado destacadas personalidades; ha sustentado charlas estrictamente culturales de capacitación docente; ha intervenido todos los jueves en audiciones microfónicas; ha auspiciado conciertos y recitales; ha organizado concursos literarios; ha participado en ceremonias conmemorativas y oficiales; ha publicado «Valora-

ción», órgano del pensamiento y la obra del Centro; ha iniciado la formación de la galería de óleos de huanuqueños ilustres, siendo el óleo del Dr. Hermilio Valdizán el primero que honra nuestra sede social; ha contribuido a la formación vocacional de la juventud, mediante cursos dictados por calificados profesionales; ha orientado a los turistas y estudiosos visitantes de Huánuco, haciéndoles conocer los lugares y monumentos históricos y el patrimonio cultural del

Departamento; ha formulado planes de museos y bibliotecas, de estudios monográficos, geográficos, folklore, toponimia, etc.; ha auspiciado la Semana del Libro que dió mil volúmenes a la biblioteca del Colegio Nacional Leoncio Prado; ha secundado entusiasta la notable labor de los universitarios huanuqueños durante sus vacaciones entre nosotros, en fin el Centro Cultural ha desplegado una labor amplia, sincera y desinteresada, por encima de toda conducta subalterna y siempre inspirado por razones permanentes que van más allá de las contingencias que desventuradamente aquejan a quienes no tienen la estructura que otorga la formación cultural, la emoción patriótica, la sensibilidad telúrica y la honrada entrega al veridico-

te de la historia que calificará todos los actos. Nuestra generación viene actuando con nobleza de espíritu, tratando de mantener y superar, si cabe, la herencia legada por nuestros próceres, instituciones y hombres símbolos.

Desde luego, esta actividad ha sido posible realizarla, gracias al ambiente propicio que nuestro pueblo nos dispone; a la noble comprensión de instituciones y autoridades, y al local en que hasta hoy nos hemos reunido para deliberar y decidir nuestros actos de cultura, cuyo éxito se debe a la sinceridad de los propósitos y al esfuerzo desplegado, sin contar con más apoyo que la simpatía unánime de la colectividad que sabe percibir y valorar el bien que se le hace, restándonos quizás horas que bien podrían estar dedicadas al provecho personal, al descanso o esparcimiento particular.

2º— Dentro de la línea trascendente del Centro Cultural, de participación, hemos permitido el local que ahora debemos desocupar, para sus sesiones, a las siguientes entidades:

a) Al Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco y Paucopampa;

b) A la Asociación de Maestros Secundarios;

c) A la Sociedad de Contadores Públicos, y

d) A la Liga Provincial de Fútbol, hoy Departamental de

(Viene de la pag. 10)

hacer obra de provecho.

Desearíamos, pues, recopilar la bibliografía del Maestro, que la sabemos sabida y abundosa. Para esta labor solicitamos la contribución de todos los estudiosos, rogándoles se dignen enviarnos sus noticias a nuestra sede institucional. Todo dato, informe o sugerencia será apreciado en todo su valor, y los publicaremos. Trabajaremos también para que la obra completa del Dr. Valdizán sea editada.

Hasta ahora sabemos que el Dr. Valdizán ha escrito lo siguiente:

«La Delincuencia en el Perú» Tesis de Bachiller, 1910

«La alienación mental en los primitivos peruanos». Tesis doctoral, 1915.

«La Facultad de Medicina de Lima». Sinopsis de la Medicina peruana, comenzada en 1906

«Diccionario de medicina peruana», iniciado en 1903.

«Apuntes para la bibliografía médica peruana», publicado en 1928.

«Crónicas Médicas», dedicadas a Daniel Mackenzie y Honorio Delgado.

«La Medicina Popular Peruana», publicada en colaboración con Angel Maldonado «A Ti que Eres Padre».

Artículos varios, publicados en El Lucero, novedades Actualidades, Prisma y La Salud, de Lima.

F. R. T.

Agradecimiento

A todas las personas que se han dignado expresarnos sus simpatías por la labor que venimos realizando.

Agradecemos la gentilísima contribución de «Satanza», quien nos ha enviado tres libros para la Biblioteca del Centro Cultural; así mismo por su significativa tarjeta con motivo del traslado de nuestro local.

Oficina de Correspondencia Atendida por Nicolás Vizcaya y Alfredo Trujillo Al Servicio:

Del Comercio, La Industria, La Agricultura, Del Pueblo é Instituciones

Su correspondencia en una oficina Técnica gana para Ud.

Mejores Relaciones

Concepto de Calidad

Tiempo

Dinero

Descanso

Redacción en General:

Discursos, Actas, Oficios, Informes, Solicitudes, Presupuestos, Cartas, Artículos Periodísticos, Copias a Máquina, Tesis.

Absoluta Reserva

HUANUCO, General Prado N° 612

Ante la tumba del Dr. César Octavio Cubillus † en Huánuco el 12 de Julio de 1948 La Palabra de los Maestros

Señores:

El personal del Colegio Nacional «Leoncio Prado», por medio de su delegación, se hace presente en este acto para cumplir con el penoso deber de tributar merecido homenaje a la memoria de que fuera Dr. César Cubillus, integrante, un tiempo, del cuerpo de profesores del Colegio y en diversas oportunidades y en distintos ramos de la administración pública, servidor modesto de esta bella tierra de hombres y acciones ilustres.

El Dr. Cubillus emprende, pues, el viaje sin retorno, después de haber seguido, como pocos, una larga y hon-

rosa trayectoria cívica. Está en la memoria de todos, los cargos que ejerciera: Juez de Primera Instancia de la Provincia de Pachitea; miembro del Concejo Provincial de Huánuco, Director de la Beneficencia Pública. Pero, sobre todo, es nuestro deber actualizar su labor en el Colegio Nacional de Minería, hoy Leoncio Prado. En él le cupo, en sus mejores tiempos, tener a su cargo los cursos de Historia Universal, Historia del Perú, Castellano y Filosofía. Alumnos suyos superados por las modernas corrientes pedagógicas y maduros ya por la experiencia, ocupan hoy, con reconocida eficiencia, algunos de las

estiradas cátedras; alumnos suyos, en otros campos de acción, recuerdan con fervor no solamente al expositor de ideas claras, sino también al que sabía destruir complejos de inferioridad en las viejas conciencias provincianas. En este sentido, indudablemente, fué uno de los primeros y entusiastas propugnadores de una verdadera convivencia departamental, desmedrada frecuentemente por la porfiada persistencia de añejas prejuicios. Sus relaciones con la enseñanza las calmó con los delicados cargos de Inspector de Instrucción Primaria y Director accidental del Colegio de Minería en 1912. Y apartado ya de la vida pública, no desperdició ocasiones para poner de manifiesto su indeclinable

amor al Colegio y a la juventud estudiosa. Dejaría incompleta esta reseña, si no os dijera que el extinto perteneció también al ilustre círculo de escritores huanuqueños; tal vez uno de sus últimos y apreciables trabajos que tuvieramos la satisfacción de leer, fué la semblanza de una figura intelectual ya desaparecida: el bachiller don Antonio Robles.

Dr. César Octavio Cubillus: el depositar, reverente, sobre vuestra morada veneranda, la corona de siempre vivas del Colegio Leoncio Prado, es tributo también mi homenaje personal de amigo y colega.

Descansad en paz.

(Discurso del señor Willemo Robles.)

Deportes.

Quiere decir que el mencionado local municipal, donde funcionaba el Centro Cultural ha cumplido un rol eminentemente social, dando cabida a la labor de instituciones de significativo valor en el imperio de la legalidad, la docencia, el trabajo y el deporte; actividades que toda elemental noción de convivencia social, para la supervivencia y jerarquía de los valores espirituales y materiales, alma mater de la nacionalidad, aconseja respetar, estimular y orientar, dándole los medios idóneos para su eficaz desenvolvimiento para la armonía institucional y el mejor logro de los fines comunes de toda sociedad civilizada.

4.—Nos es grato dejar en el local en referencia, a parte del interés evocativo que él nos importa pues en él se ha gestado el movimiento más vigoroso de juventud en pró de la cultura, sin paralelo en la tradición huanuqueña, —un salón confortable, convenientemente decorado, en donde sólo encontramos un hacinamiento de materiales diversos y sin útil aplicación.

Esperamos, pues, que la Junta Administradora Municipal sirva tomar nota de nuestra labor cumplida en el local

que ahora se nos pide desocupar, a lo cual accedemos; y reafirmamos nuestro propósito de seguir en la obra de culturización que nos hemos impuesto, salvando así nuestra responsabilidad de miembros de una institución tutelar situada ya en el alma de nuestro pueblo, que felizmente sabe superar todas las adversidades.

Atentamente

Fernando R. Trujillo
Director General

Luis G. Rivera Tamayo
Director de Conferencias

Carlos Sánchez Chiri
Director de Asistencia Social

Luis Yrigoyen Garay
Director de Urbanismo

Alberto Bellido
Director de Turismo

Jorge Cabrera I.
Director de Economía

Eloy Arriola Benisse
Director de Ediciones

José Amador Vargas
Director de Bellas Artes

Nicolás B. Vizcaya
Director de Literatura y Folklore

Félix Quiñones
Direct. de Actas y Correspondencias

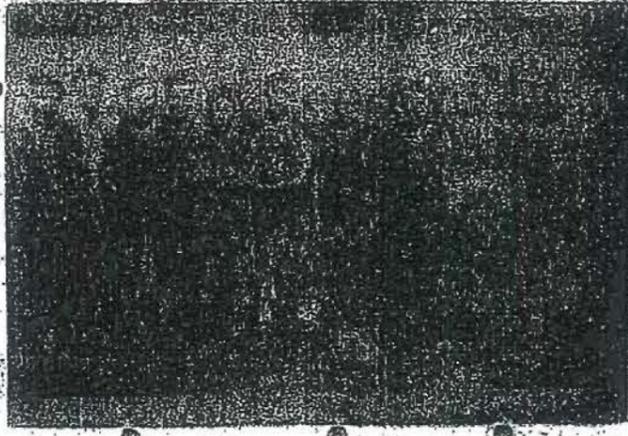
Balace del Campeonato Cuadrangular de Fútbol

El Sporting Tabaco se adjudicó el hermoso trofeo obsequiado por la Honorable Cámara de Comercio. El Prado en segundo lugar, en tercero el Alianza y colero el Tarapacá,

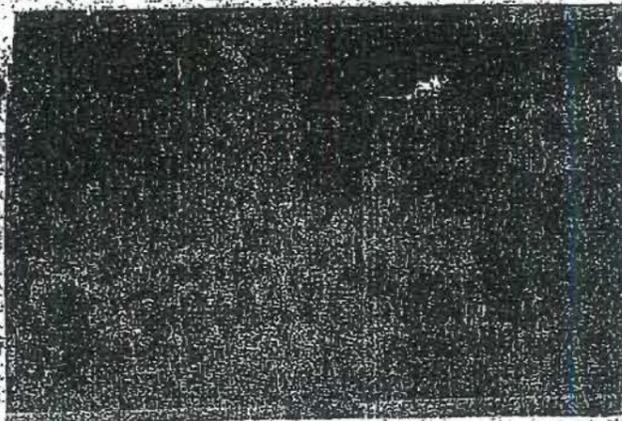
Concluyó antier el Campeonato Cuadrangular que bien habríamos podido llamar también Apertura, pues con él efectivamente se inician las actividades de fútbol correspondientes al presente año. Este torneo fué organizado por iniciativa de uno de los neutrales de la Liga Provincial de Fútbol con el doble propósito de ayudar con el producto de las entradas a la Junta Administradora del Estadio Leoncio Prado y de poner en actividad a los cuadros que se habían de enfrentar a los equipos visitantes en estos días de Fiestas Patrias. Ambos propósitos han sido plenamente cumplidos. La Junta ha percibido alrededor de seiscientos soles con los cua-

les se ha aliviado su tirante situación económica, habiendo encargado hace ya varios días por listones de pino a Cerro de Pasco para construir los arcos nuevos. La segunda finalidad también se ha visto satisfecha por cuanto los cuadros, después de sus victorias o fracasos, harán los reajustes necesarios a fin de salir airoso frente a los compromisos que tendrán que afrontar en las lides interdepartamentales de las fiestas julias.

Primera fecha.—Domingo Once de julio. El Leoncio Prado jugando a voluntad se impuso en el partido preliminar a los entusiastas muchachos del Alianza y el Tabaco, después de duro breagar consiguió su primera vic-



Equipo del "Alianza Huánuco"
(Foto y clisé Tarazona)



Cuadro del "Leoncio Prado"
(Foto y clisé Tarazona)

toria ante las verdes huestes tarapaqueñas. Los cuatro se presentaron debidamente reforzados aunque no nos fué dable contemplar la trabazón necesaria en ellos por cuanto les faltaba entrenamiento de conjunto.

Segunda fecha. — Domingo dieciocho. — En el primer encuentro de la tarde el Alianza se encontró al Tarapacá, cuadro que se entregó, como decimos en el argot deportivo. De nada le valió la tonificante inclusión de Cavalie pilotando su delantera. El segundo encuentro tan esperado por la afición fué malo debido principalmente a la pésima actuación del referee que echó a perder un match que hasta el momento que se jugó había alcanzado emocionantes contornos. Después de un fallo a todas luces precipitado e injusto contra el Prado éste se retiró faltan-

do pocos minutos para finalizar el partido gesto, antideportivo que le ha valido al equipo de la franja muchas censuras y posiblemente un severo castigo.

Tercera y última fecha. —

Domingo 25. — Los preliminaristas fueron Alianza Tabaco. Al iniciarse las acciones nadie daba un cobre a favor del Alianza, sin embargo a la hora de los loros este equipito liviano



Una escena del partido "Prado" "Tabaco". El popular Amacho Dávila frente al arquero Santamaría.
(Foto y Clisé Tarazona).

pero luchador y sobre todo limpio se jugó por entero haciéndole peligrar el triunfo a los tabaqueros que más cancheros y mejor poseionados del terreno se defendieron hasta el último. Con este cuadro se definía la situación del Cuadrangular a favor del Tabaco. Ha vencido y hay que reconocer sus méritos de equipo con ensamble y trabazón suficientes como para enfrentarse al más pintado. Pero es tiempo de que se hagan favoritos de la afición dejando de lado reclamaciones destempladas, gritos y otras palabritas que se oyen en boca de sus jugadores en los momentos dados. A demostrar que son deportistas y no carrateros, muchachos.

El último match entre el Prado y el Tarapacá fué lento yoso. Se notaba a los jugadores desganados y apáticos. El Tarapacá pese a sus dos valiosos refuerzos Orihuela y Trujillo, cayó vencido ante el Prado incompleto por dos tantos a cero.

Ahora a prepararse a ver los formidables encuentros de Fiestas Patrias con el concurso del Alianza Huánuco y de la Universidad de San Marcos que trae jugadores de clase como Garragate, arquero recién llegado de Chile a donde fué ventajosamente contratado por el Santiago Morning; Barzola, puntero derecho titular del Ciellata y otras figuras del fútbol rentado.

Eduardo Maldonado, Presidente de la Federación Universitaria de San Marcos

Un estudiante huánuqueño y estudioso por temperamento, acaba de conquistar un triunfo de grandes dimensiones. La noticia, indudablemente, tiene que ser saludada con entusiasmo y ansiedad valorativa en todo el Departamento.

Eduardo Maldonado fué el gido Presidente de la Federación Universitaria de San Marcos, siendo por lo tanto miembro nato del Consejo Universitario.

Para que Eduardo Maldonado triunfara era necesario que en el camino de

sus luchas hubiera toda suerte de obstáculos, inclusive la misma pobreza de fortuna, pobreza que para los espíritus selectos es perenne acicate, insuperable voz de aliento. El colegial "Leoncio-Pradino" que todos conocimos y a quien todos admiramos, es Presidente de la Federación Univer-

Dr. Antonio López C.
Abogado

Estudio: Antao 745

Cambio de Local. — El Centro Cultural tiene su nueva sede en el Jirón Dos de Mayo No 1303 donde también funcionan el Colegio de Abogados, la Liga de Fútbol y la Sociedad de Contadores.

nitaria de San Marcos, cargo que quizá por que otro huánuqueño ha logrado alcanzar.

Empero esta noticia que "Valoración" consigna en sus columnas con justo regocijo, no se limita sólo a Maldonado. Hay otro huánuqueño que hace poco vi-

mos partir con la maleta llena de esperanza, Carlos Parra Morzán, también es miembro del mismo Consejo Directivo con el cargo de Secretario de Prensa y Propaganda.

Son dos nuevos triunfos de dos muchachos huánuqueños. Por ellos, en el día de la Patria, salud!

Imp. "F. Tarazona A." Hco.